



Acervo
Digital
Educativo

Análisis de la misión, visión, valores y filosofía de instituciones educativas

Autor(a): Erik Armando Colín García

Esc. Sec. Of. No. 0071 “Lic. Adolfo López Mateos”15EES0174H

Almoloya de Juárez, México

13 de octubre de 2022



INTRODUCCIÓN

En el presente documento se pretenden identificar los elementos esenciales de la administración educativa de una institución de educación básica de nivel secundaria, misma que fue seleccionada por la cercanía y para reconocer las posibles áreas de oportunidad en su misión, visión, filosofía y valores.

Inicialmente se describirá cuál es la misión, visión, valores y filosofía de la escuela secundaria número 0071 “Lic. Adolfo López Mateos”, de la comunidad de Mextepec en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, para su correspondiente análisis y evaluación a partir de las pautas de creación de estos mismos principios, identificando si son correctos o es necesario realizar modificaciones.

Posteriormente se propondrá un listado de estrategias a llevar a cabo para lograr la misión y visión de la institución, partiendo de las características, necesidades e intereses, así como de los cuatro elementos antes descritos de la comunidad e institución educativa respectivamente.

Finalmente, se expondrán los manuales de organización y reglamentos que rigen el quehacer de la institución, señalando su pertinencia en cada caso.

Análisis de la misión, visión, valores y filosofía de la institución educativa.

En el panorama actual, los centros educativos requieren una constante profesionalización y actualización para adaptarse a los nuevos tiempos y transformaciones en nuestra sociedad, ante ello es indispensable que posean una filosofía, valores, visión, misión, objetivos, compromisos, políticas, estrategias y programas que acompañen esos cambios.

Es imperante que las instituciones educativas sigan una ruta para beneficio de nuestras sociedades, brindando una educación de calidad, resultado de políticas, programas, planes, acciones y compromisos, entre otras. Dicha línea de trabajo guiará los esfuerzos de la institución hacia un mismo fin.

En este documento abordaremos el caso particular de la escuela secundaria número 0071 “Lic. Adolfo López Mateos”, de la comunidad de Mextepec en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, cuya misión, visión como filosofía y valores actuales se enlistan a continuación:

1. Misión. Formar ciudadanos más críticos y mejor preparados para enfrentarse al conocimiento. Impulsar la transformación de las prácticas escolares y pedagógicas para que todos y todas (...), independientemente de la cuna social en la que nacen se desarrollen integralmente y aprendan lo que es relevante para su bienestar.
2. Visión. Contribuir a la formación de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas nacionales y globales.
3. Filosofía. La educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.
4. Valores. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción

alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia. Nuestros valores son:

- Gratitude
- Respeto por sí mismo, y por otros (diversidad cultural)
- Confianza (en sí, en otros, en las instituciones)
- Responsabilidad (autorregulación)
- Honestidad
- Sostenibilidad ecológica
- Justicia
- Integridad
- Igualdad y equidad

Dado que los puntos de partida para crear una misión de cualquier organización, en este caso educativa, son: ¿A quién ayudamos? ¿Qué les ayudamos a lograr? y ¿Cómo les vamos a ayudar?, se puede identificar que en la coyuntura de la escuela secundaria antes descrita, se da respuesta a las tres premisas. Ya que se ayuda a la sociedad, creando ciudadanos más críticos y mejor preparados a través de prácticas escolares y pedagógicas.

En cuanto a la visión, se pueden considerar los cuestionamientos: ¿Qué contribución única se debe hacer en el futuro?, ¿Cuál es la oportunidad de crecimiento?, ¿Qué áreas del conocimiento deberíamos impartir?, ¿En qué nivel de educación no deberíamos estar?, ¿Quiénes son o deberían ser nuestros estudiantes o alumnos? y ¿Qué es probable que cambie en nuestra institución dentro de tres o cinco años?. A partir de ello quedan algunas interrogantes sin contestar, siendo estas la oportunidad de crecimiento, el nivel educativo a abarcar y la probabilidad de cambio en la institución educativa. Ante ello se podría anexar a la visión de la Escuela lo siguiente:

Tomando en cuenta las necesidades e intereses de nuestros alumnos, considerando el nivel y/o grado de dificultad educativo dentro de su etapa en educación básica de secundaria. Ello para que en un futuro nuestros estudiantes egresados sean

capaces de afrontar problemáticas y conflictos en su comunidad y los entornos propios de la globalización.

Estrategias para lograr la misión y visión de la institución

A partir de la información recabada de la misión de nuestra institución educativa, se proponen las siguientes estrategias para lograrla.

- Privilegiar los contenidos y aprendizajes que influyen en los estudiantes para construir una personalidad crítica ante el entorno que le rodea.
- Participar constantemente en programas de actualización y capacitación para los docentes que los lleven a implementar prácticas escolares y pedagógicas de mayor impacto para la comunidad.
- Fomentar en el estudiante de la identidad de ciudadano del mundo.

Del mismo modo para nuestra visión educativa, se proponen la siguientes estrategias:

- Promover el desarrollo de competencias apegadas a su entorno familiar, comunitario, nacional y global.
- Diagnosticar y potencializar a los estudiantes para atender las problemáticas de la comunidad donde se alberga la institución educativa.
- Promocionar el uso y aplicación de los fundamentos, bases y principios de los programas propuestos por las autoridades educativas, para encaminar los esfuerzos a un único fin: la mejora en la calidad de la educación.

Manual de organización y reglamento interno de la institución educativa

La institución educativa se rige principalmente por dos documentos oficiales:

1. Programa de estudios (2017), proporcionado por la SEP: Aprendizajes Clave.
2. Principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana NEM.

Aprendizajes Clave (Programa 2017): En este se reconocen los conocimientos a alcanzar por parte de los estudiantes por grado y nivel académico, además de las sugerencias de evaluación, sugerencias didácticas, mapas curriculares, dosificación de aprendizajes, objetivos generales y por asignatura, así como el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes a atender. Lo anterior, de suma relevancia para el quehacer docente de la institución.

Principios pedagógicos de la NEM: Éstos 14 principios incluyen los fundamentos para el quehacer docente de las y los maestros de la institución:

- Colocar al estudiante y su aprendizaje al centro del proceso educativo.
- Considerar los saberes previos del alumno.
- Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
- Reconocer los intereses de los estudiantes.
- Motivar al estudiante.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
- Propiciar el aprendizaje situado.
- Entender la evaluación como un proceso relacionado a la planeación de la aprendizaje.
- Modelar el aprendizaje.
- Valorar el aprendizaje informal.
- Promover la interdisciplina.
- Favorecer la cultura del aprendizaje.
- Aprecio a la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
- Usar la disciplina como apoyo en aprendizaje.

Aunado a estos dos instrumentos reglamentarios, la institución periódicamente realiza consejos técnicos escolares en donde se toman acuerdos para la mejora en la práctica educativa, mismos que son sujetos al consenso del cuerpo académico y administrativo de la institución, de donde se derivan nuevas normativas y rutas de mejora.

Por lo anterior, es importante señalar que uno de los aspectos que no se cubren a cabalidad y que son enunciados en la misión y visión de la institución educativa, es el acercamiento a la realidad de los estudiantes y la reconfiguración de los aprendizajes para atender las problemáticas, necesidades e intereses de la comunidad en atención.

Conclusiones

La educación es menester de todos los integrantes del proceso educativo, mismo que no se limita únicamente al docente y al estudiante, y aunque son parte fundamental, no son los únicos involucrados en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje. El cuerpo administrativo posee gran relevancia al permitir el buen funcionamiento de las instituciones educativas, al proponer y poner en marcha distintos mecanismos para el logro de objetivos y metas.

Desde la generación de boletas, listas de asistencia, constancias, entre otros documentos, el sistema de administración escolar abona al correcto desarrollo de los educandos. Asimismo, la administración educativa dota a la institución de manuales que permiten el correcto proceder y el conocimiento de funciones de cada uno de los integrantes del proceso antes descrito.

Toda organización necesita una razón de ser, ante ello es Indispensable poseer una misión, visión, filosofía y valores claros y alcanzables. Éstos deben ser de conocimiento de todos los individuos que la conforman, por lo tanto la comunicación es indispensable para que los fines y objetivos se logren.

Finalmente, se requiere que toda institución, agrupación o conjunto de personas con un objetivo se reglamente para evitar desviaciones, errores o situaciones que contravengan el propósito principal de la misma.

Referencias bibliográficas

- Castellanos Hernández, E. (s.f.). El marco normativo de la educación pública en México. Recuperado de http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CCoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fpublicaciones.anuies.mx%2Fpdfs%2Frevista%2FRevista62_S1A3ES.pdf&ei=JEbSUBf5A8yJ0QGAIHYCA&u
- Gairín, J. (s.f.). La organización escolar: contexto y texto de actuación. Recuperado de http://online.aliat.edu.mx/adistancia/AnalisisInterpretacion/lecturas/realidad_organizativa_escolar.pdf
- Cruz, J. (2014). Concepto, principios y funciones de la administración [Presentación dinámica]. Recuperado de https://prezi.com/e5wh68_6jlxr/concepto-principios-y-funciones-de-la-administracion-educat/
- Ponentes, Zamboni, L., y Gorgone, H. (febrero, 2003). Propuestas innovadoras en la gestión académica. III Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/30395008.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Gob.mx. Recuperado 10 de marzo de 2022, de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo Educativo Para La Educación Obligatoria. Gob.mx. Recuperado 17 de enero de 2022, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf